



LICITACIÓN PÚBLICA N.º 2/2023

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FECHA DE CIERRE: **14 de AGOSTO 2023 a las 12.00 hs.**

COSTO DEL PLIEGO: **gratuito**

OBJETO: LÁSER DE PULSOS ULTRACORTOS Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS Y OPTOMECÁNICOS PARA SU ACOPLAMIENTO A UN MICROSCOPIO MULTIFOTÓNICO

ORGANISMO: INSTITUTO DE INVESTIGACION EN BIOMEDICINA DE BUENOS AIRES – CONICET – INSTITUTO PARTNER DE LA SOCIEDAD MAX PLANCK



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Se solicita cotizar cada lote de manera independiente. Pudiendo cotizar para uno, varios o la totalidad de ellos en cada oferta. Así mismo cada lote posee distinta cantidad de ítems. Se solicita cotizar los ítems de forma independiente a los fines de poder analizar el precio de cada producto.

CONSIDERACIONES PARA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1

Láser de fibra óptica de pulsos ultracortos:

Características:

Longitud de onda fija de 920 nm

Pulsos de duración <150 femtosegundos

Tasa de Repetición de 80 MHz

Potencia media de al menos 2W

Estabilidad de potencia $\leq \pm 0.5\%$

Ruido (RMS) $\leq 0.25\%$

Con sistema acusto-óptico de modulación (AOM) incorporado para el control de potencia, con un Contrast Ratio de al menos 1000:1 y tiempo de subida/bajada de modulación $\leq 500\text{ns}$

Con sistema de precompensación de dispersión de pulsos entre 0 y -80000 fs^2 al menos.

Refrigerado por flujo de aire

Dimensión: 250 x 350 x 70mm o menor.

Alimentación 100/240 VAC (50/60 Hz), <500 VA

Interface de control: RS-232 o USB

Juego óptico de filtros y dicroicos para el funcionamiento del láser de pulsos ultracortos:

* Divisor de haz dicroico de borde único con baja dispersión del retardo de grupo (GDD): Borde a 735 nm. Banda de transmisión entre 750 y 1600 nm con transmisión promedio >93%. Banda de reflexión entre 350 y 720 nm con reflexión promedio >98%. Ángulo de incidencia 45°. Dimensiones: 25.2 mm x 35.6 mm x 1.05 mm

* Divisor de haz dicroico de borde único: Borde a 562 nm. Banda de transmisión entre 569 y 950 nm con transmisión promedio >93%. Banda de reflexión entre 350 y 554 nm con reflexión promedio >98%. Ángulo de incidencia 45°. Dimensiones: 25.2 mm x 35.6 mm x 1.05 mm

* Divisor de haz dicroico pasabajos de borde único: Borde a 750 nm. Banda de transmisión entre 450 y 730 nm con transmisión promedio >93%. Banda de reflexión entre 770 y 920 nm con reflexión promedio >96%. Ángulo de incidencia 45°. Dimensiones: 25.2 mm x 35.6 mm x 1.05 mm

* Filtro pasabajos: Borde a 727 nm. Banda de transmisión entre 380 y 720 nm con transmisión promedio >90%. Banda de bloqueo entre 750 y 1100 nm con densidad óptica (OD) promedio >6. Ángulo de incidencia 0°. Diámetro: 25mm. Ancho: <= 2mm

* Filtro pasabanda 1: Longitud de onda central 514 nm. Anchura a mediaaltura (FWHM) de pasabanda <=50 nm. Banda de transmisión entre 492 y 536 nm con transmisión promedio >93%. Bandas de bloqueo con densidad óptica (OD) promedio >6 entre 400 y 482 nm y entre 546 y 750 nm. Ángulo de incidencia 0°. Diámetro: 25mm. Ancho: <= 2 mm

* Filtro pasabanda 2 : Longitud de onda central 607 nm. Anchura a mediaaltura (FWHM) de pasabanda <= 80 nm. Banda de transmisión entre 572 y 642 nm con transmisión promedio >93%. Bandas de bloqueo con densidad óptica (OD) promedio >5 entre 200 y 554 nm y entre 660 y 950 nm. Ángulo de incidencia 0°. Diámetro: 25mm. Ancho: <= 2 mm

* Filtro pasabanda 3: Longitud de onda central 850 nm. Anchura a mediaaltura (FWHM) de pasabanda <= 20 nm. Banda de transmisión entre 845 y 855 nm con transmisión promedio >93%. Bandas de bloqueo con densidad óptica (OD) promedio

>6 entre 200 y 827 nm y entre 873 y 1100 nm. Ángulo de incidencia 0°. Diámetro: 25mm. Ancho: ≤ 2 mm

* Filtro pasabanda 4: Longitud de onda central 642 nm. Anchura a mediaaltura (FWHM) de pasabanda ≤ 16 nm. Banda de transmisión entre 637 y 647 nm con transmisión promedio >93%. Ángulo de incidencia 0°. Diámetro: 25mm. Ancho: ≤ 5 mm

* Filtro de rechazo (notch) 1: Longitud de onda de rechazo (central) 532 nm. Ancho de banda de rechazo 17 nm. Bandas de transmisión entre 400 y 513 nm y entre 551 y 1600 nm con transmisión promedio >93%. Banda de bloqueo con densidad óptica (OD) promedio >6 a 532 nm. Ángulo de incidencia 0°. Diámetro: 25mm. Ancho: ≤ 3.5 mm

* Filtro de rechazo (notch) 2: Longitud de onda de rechazo (central) 808 nm. Ancho de banda de rechazo 41 nm. Bandas de transmisión entre 400 y 762 nm y entre 853 y 1600 nm con transmisión promedio >93%. Banda de bloqueo con densidad óptica (OD) promedio >6 a 808 nm. Ángulo de incidencia 0°. Diámetro: 25mm. Ancho: ≤ 3.5 mm

* Filtro de rechazo (notch) 3: Longitud de onda de rechazo (central) 642 nm. Ancho de banda de rechazo 26 nm. Bandas de transmisión entre 400 y 613 nm y entre 670 y 1600 nm con transmisión promedio >93%. Banda de bloqueo con densidad óptica (OD) promedio >6 a 642 nm. Ángulo de incidencia 0°. Diámetro: 25mm. Ancho: ≤ 3.5 mm

Zoom óptico macro para focalización del laser de pulsos ultracortos:

Características:

Distancia focal efectiva de 18 a 108 mm

Distancia focal posterior >19 mm

Rango focal (desde lente anterior): 13 cm – Inf

Parafocal a lo largo de todo el rango focal

Formato 2/3''

Montaje C

Control de foco manual

LOTE 2

Sistema integrado para control del láser de pulsos ultracortos y su sincronización con el barrido del microscopio:

Se solicita el sistema integrado de adquisición y control vDAQ de MBF Bioscience (compatible con el microscopio MOM de Sutter ya adquirido), o equivalente de acuerdo a las siguientes características:

Basado en arquitectura de matriz de puertas lógicas programable en campo (FPGA) de clase ASIC (Xilinx Kintex UltraScale XCKU035, o equivalente).

Conexión a PC a través de interfaz PCI Express x4 de generación 3 con rendimiento de hasta 4GB/s.

Con 4 GB de memoria RAM DDR3 1600 Mhz.

Con 4 canales de entrada analógica de alta velocidad:

Especificación	Valor
Número de canales	4
Resolución de canales	14 Bits
Rango de tasa de muestreo	62.5 – 125 MHz
Cronometraje/Sincronización	Muestreados simultáneamente
Rango de entrada	0.5 – 2 Vpp
Impedancia de entrada	50 Ω
Frecuencia de corte pasabajos	1 – 63 MHz
Protección de voltaje	± 10 V

Con 12 canales de entrada analógica de precisión:

Especificación	Valor
Número de canales	12
Resolución de canales	16 Bits
Tasa de muestreo máxima	1 MHz
Cronometraje/Sincronización	Muestreados simultáneamente
Rango de entrada	0.5-2 V _{pp}
Impedancia de entrada	50GΩ
Protección de voltaje	± 25V

Con 12 canales de salida analógica:

Especificación	Valor
Número de canales	12
Resolución de canales	16 Bits
Tasa de muestreo máxima	2 MHz
Cronometraje/Sincronización	Independiente
Rango de salida	± 10 V
Corriente de salida	20mA

Con 16 canales de entrada/salida digital con control de dirección independiente:

Especificación	Valor
Canales	16
Control de dirección	Independiente
Entrada nivel lógico bajo	1 V (máx.)
Entrada nivel lógico alto	2.3 V (mín.)
Salida nivel lógico bajo	0 V (típico) y 0.6 V (máx.)
Salida nivel lógico alto	5 V (típico) y 4.4 V (mín.)
Corriente de salida	-16 mA (mín.) y 16 mA (máx.)
Rango absoluto de voltaje	-0.5 V (mín.) y 5.5 V (máx.)

Con módulo de síntesis de reloj integrado, para sincronizar los 4 canales de entrada analógica de alta velocidad a un reloj externo:

Especificación	Valor
Frecuencia de entrada	1 – 425 MHz
Impedancia de entrada	50 Ω
Voltaje de entrada	0.4 – 5.0 V _{pp}

Software para control del láser de pulsos ultracortos:

Se solicita el software ScanImage Basic (único software compatible con el microscopio MOM de la empresa Sutter ya adquirido).

Sistema para alineamiento del láser de pulsos ultracortos:

Se solicita sistema de alineamiento MOM – AlignTool de la empresa Sutter (único sistema diseñado para el alineamiento del láser de pulsos ultracortos con el microscopio MOM de la empresa Sutter ya adquirido).

Sistema de controlador y micromanipulador para el direccionamiento micrométrico del haz del láser de pulsos ultracortos:

Características:

Sistema de controlador y micromanipulador con las siguientes características:

Distancia de desplazamiento de hasta 25 mm en las tres direcciones (x, y, z).

Pasos de desplazamiento < 65 nm.

Velocidad máxima de por lo menos 5 mm/s.

Estabilidad mecánica de < 1 micrómetro cada 4 horas.

Velocidades preconfiguradas seleccionables.

Interface de comunicación USB

Micromanipulador motorizado de precisión micrométrica, con correderas tipo cross-roller correderas.

Alimentación eléctrica de 115/230 V, a 50/60 Hz.

Stand para micromanipulador de altura ajustable entre 230 mm y 310 mm, por lo menos.

LOTE 3

Juego de optomecánica para acoplamiento del láser de pulsos ultracortos con el microscopio

1) Optomecánica para direccionamiento del haz del láser:

- * Pedestal de aluminio, de 55mm de altura, para poste óptico de .5'' de diámetro, con tornillo de ajuste de bloqueo hexagonal, con abrazaderas de fijación a mesa con tornillo M6 (cantidad: 8 unidades).
- * Pedestal de aluminio de fijación magnética, de 75mm de altura, para poste óptico de .5'' de diámetro, con tornillo de ajuste de bloqueo (cantidad: 2 unidades)
- * Postes óptico de aluminio de .5'' de diámetro con tornillo de ajuste M4 en cabeza, de las siguientes alturas: 50mm (cantidad: 10 unidades), 75mm (cantidad: 12 unidades), 100mm (cantidad: 2 unidades) y de 150mm (cantidad: 3 unidades).
- * Abrazadera de ángulo recto para poste óptico de .5'' (cantidad: 4 unidades)
- * Base de montaje de aluminio con rosca M6 para fijar postes ópticos (dimensiones: 25 mm x 115 mm x 10 mm) (cantidad: 4 unidades)
- * Iris de 25 mm de apertura máxima (diámetro) (cantidad: 2 unidades)
- * Montura cinemática para espejos de 1'' de diámetro, con inclinación en 2 grados de libertad regulable manualmente con perillas de resolución de 0.5° por revolución (cantidad: 4 unidades)
- * Espejos de 1'' de diámetro y 6 mm de ancho con las siguientes características: bañados en oro con reflectancia promedio >96% en el rango de longitudes de onda 800 nm - 20 μm (cantidad: 4 unidades); dieléctricos de sílice fundida con reflectancia promedio >99% en el rango de longitudes de onda 400 - 750 nm (cantidad: 10 unidades); bañados en plata y capa protectora de SiO₂ con reflectancia promedio >97% en el rango de longitudes de onda 450 nm - 2 μm (cantidad: 10 unidades).
- * Montura motorizada de volteo para óptica de 1'' de diámetro: posiciones de volteo de 0° y 90°, latencia de volteo menor a 3s, repetibilidad de 50 micro rad, con roscas M4, alimentación de 15 VDC (cantidad: 1 unidad).
- * Base de translación bidireccional (en xy), de superficie de 65mm x 65mm, con translación máxima de 25mm regulable por perillas micrométricas de 0.5mm por revolución y roscas de M6 (cantidad: 1 unidad).
- * Montura de translación unidireccional (en z) para óptica de 1'' de diámetro, compatible con sistemas de jaula de 30 mm, con distancia máxima de translación de 2

mm controlable con perilla micrométrica de 50 micrones/revolución de resolución (cantidad: 3 unidades).

* Montura de translación bidireccional (en xy) para óptica de 1'' de diámetro, compatible con sistemas de jaula de 30 mm, con distancia máxima de traslación de +/-1 mm, controlable con ajustadores de 100 roscas por pulgada (cantidad: 3 unidades).

* Juego de 10 filtros de densidad neutra de 25 mm de diámetro, con montaje SM1, para el rango de longitudes de onda 350 nm – 1100 nm, con las siguientes ODs: 0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 0.5, 0.6, 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0.

* Obturador electromecánico para haz óptico, de apertura de .5'' de diámetro, con controlador solenoide programable (cantidad: 1 unidad)

* Juego de lentes acromáticas para expansión del haz del láser, de 1'' de diámetro, montadas, con tratamiento antireflejo en 650 – 1050 nm, de las siguientes distancias focales: 50mm (cantidad: 5 unidades), 60mm (cantidad: 1 unidad), 75 mm (cantidad: 2 unidades), 100 mm (cantidad: 4 unidades), 150 mm (cantidad: 2 unidades), 200 mm (cantidad: 4 unidades), 250 mm (cantidad: 2 unidades), 300 mm (cantidad: 4 unidades) y 400 mm (cantidad: 2 unidades),

2) Accesorios para alineamiento del haz del láser:

* Regla de fijación magnética para medición de altura del haz del láser, de por lo menos 160 mm de altura (cantidad: 1 unidad)

* Portaobjetos fluorescente verde (cantidad: 1 unidad)

* Tarjeta para alineación de haz infrarrojo para longitud de onda 920nm (cantidad: 1 unidad)

* Diodo láser de 808 nm de longitud de onda, montado en paquete TO-can, 300mW de potencia, alimentación de 400 mA, 9mm de diámetro (cantidad: 1 unidad).

* Montaje con alimentación y refrigeración termoeléctrica para diodo láser en paquete TO-can de 9 mm de diámetros, compatible con sistemas de jaula de 30 mm (cantidad: 1 unidad).

* Pareja de prismas anamórficos de vidrio flint N-SF11, magnificación 2.0, con capa antirreflejo en rango 650 – 1050 nm (cantidad: 1 unidad).

3) *Base niveladora para láser:*

* Tablero de montaje óptico de aluminio con roscas de montaje M6, de dimensiones 300mm x 450mm x 12.7mm (cantidad: 1 unidad), y de 200mm x 250mm x 12.7mm (cantidad: 1 unidad)

* Pilares de aluminio para tablero de montaje óptico, de 25mm de diámetro y rosca M6, de las siguientes alturas: 25mm (cantidad: 4 unidades), 38mm (cantidad: 4 unidades), 50mm (cantidad: 4 unidades), 100mm (cantidad: 4 unidades), 155mm (cantidad: 4 unidades)

4) *Sistema para control de intensidad del haz del láser:*

* Consola digital para medición de potencia del haz del láser, con sensor de fotodiodo apto para el rango de longitudes de onda 400nm – 1100nm, y potencias en el rango 500pW – 500mW (cantidad: 1 unidad)

* Polarizador de calcita de tipo Glan-Laser, de abertura de 10mm de diámetro, apto para el rango de longitudes de onda 650nm – 1050nm, con montaje de rotación de alta precisión controlable por perilla micrométrica (cantidad: 1 unidad)

* Trampa para haz en el rango de longitud de ondas 400 nm - 2.5 μ m, con absorción de hasta 30 W de potencia promedio máxima, para haz pulsado o continuo (cantidad: 1 unidad).

* Divisor de haz 50:50 no polarizante montado en cubo: Transmisión promedio de 50% en banda entre 400 y 700 nm, montado en cubo de 30 mm compatible con sistemas de jaula de 30 mm, con roscas de montaje M4 (cantidad: 2 unidades).

* Montaje de rotación de precisión para jaula de 30 mm: rotable y ajustable en 360°, con perilla micrométrica para rotación precisa en rango $\pm 7^\circ$ con resolución de 5 arcmin, para óptica de 1'', con roscas de montaje M4 (cantidad: 2 unidades).

- * Rueda de filtro de densidad neutra variable en forma continua: rueda de 50 mm de diámetro, densidad óptica variable en el rango OD 0 – 4.0, montable en sistemas de jaula de 30 mm, con roscas de montaje M4 (cantidad: 1 unidad).
- * Láminas retardadoras de orden cero, de .5’’ de diámetro, con montaje de 1’’, de media onda para longitud de onda 920nm (cantidad: 1 unidad), de media onda para longitud de onda 633nm (cantidad: 1 unidad), y de un cuarto de onda para longitud de onda 633nm (cantidad: 1 unidad).
- * Láminas retardadoras acromáticas de .5’’ de diámetro, con montaje de 1’’, para el rango de longitudes de onda 400 – 800 nm, y reflectancia promedio <0.5%, de cuarto de onda (cantidad: 1 unidad) y de media onda (cantidad: 1 unidad).
- * Montaje de rotación motorizado de alta precisión (25 arcsec), para óptica de 1’’ de diámetro, con funte para servomotor continuo (cantidad: 1 unidad)
- * LED de longitud de onda de 850nm y potencia de 1.4W y corriente de alimentación de 1500mA, montado en disipador térmico (cantidad: 1 unidad)

5) *Objetivos para focalización del haz del láser:*

- * Objetivo Plan Fluorita de immersion en agua (water dipping) corregido al infinito, de aumento 16x, apertura numérica de al menos 0.8 NA, distancia de trabajo de al menos 3mm, apto para el rango de longitudes de onda 380nm – 1100nm (cantidad: 1 unidad)
- * Objetivo Apocromático de inmersión en agua (water dipping) corregido al infinito, aumento 40x, apertura numérica de al menos 0.8 NA, distancia de trabajo de al menos 3mm, apto para el rango de longitudes de onda 380nm – 1100 nm (cantidad: 1 unidad)

1. **Tipo de cotización solicitada:**

CIP/CIF: Según se aclara en el art. 8 del presente pliego

Condición de entrega. Entrega en Godoy Cruz 2390, CABA.

Garantía: especificar en la oferta (mínimo 12 meses).

CONSIDERACIONES GENERALES

ARTÍCULO N.º 1: CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS.

Los pliegos y toda la documentación que integra las bases del concurso podrán consultarse, sin cargo alguno, desde el día 17 de JULIO hasta el día 14 de AGOSTO de 2023.

Los datos de contacto son: Los datos de contacto son: Tel 11 4899-5500 int 7510.

Mail: administracion@ibioba-mpsp-conicet.gov.ar

Los pliegos se entregarán sin cargo, descargándolos de la web o vía email.

ARTÍCULO N.º 2: FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

La presentación de las ofertas se hará en sobre cerrado en la forma establecida en el Artículo 11 “Forma de Presentación” del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, aceptándose la recepción de las mismas hasta las 12 horas del día 14 de AGOSTO de 2023

ARTÍCULO N.º 3: APERTURA DE OFERTAS.

El acto de apertura de las ofertas se realizará presencial el día 14 de AGOSTO de 2022 a las 12.30 horas (media hora después del cierre de las ofertas), en un todo conforme con lo establecido en el Artículo N.º 18 del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, “Apertura de Ofertas”.

ARTÍCULO N.º 4: GARANTÍA DEL BIEN/EQUIPO.

Para dar cumplimiento al OBJETO del presente, el equipo requerido deberá ser nuevo, y deberá encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de conservación.

Con tal propósito presentará un CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCRITA, el cual incluirá una cláusula en la cual se manifieste que se hará cargo de las reparaciones que resulten necesarias durante su período de validez; debiendo solucionar

los defectos que se presenten en el lugar del territorio nacional de la REPÚBLICA ARGENTINA donde se encuentre en ese momento el equipo, o donde el Adjudicatario lo determine, siendo exclusivo responsable del transporte de ida y vuelta y estando a su exclusivo cargo la totalidad de los gastos que resultarán del transporte como así también de los seguros correspondientes.

En el período de garantía estarán cubiertas todas aquellas fallas y/o defectos de piezas, accesorios, componentes y sistemas del equipo, cuando las causas no provengan del mal uso del mismo.

El traslado del equipo a un centro de reparación dentro del período de garantía, y las erogaciones por repuestos y accesorios, desmontaje, desarmado, montaje y armado deberán ser soportados en su totalidad por el oferente.

En caso de ocurrir esta situación, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición del material.

ARTÍCULO N.º 5: FORMA DE PAGO. MONEDA.

- Es requisito para el pago que el oferente sea titular de la cuenta bancaria a la cual se realizará la transferencia.
- Pago de bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador:

El pago de los bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador se efectuará en pesos argentinos.

En el supuesto de que el Contrato se firme en moneda extranjera, la factura deberá confeccionarse en moneda de curso legal en la República Argentina.

El Comprador abonará la factura dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha de recepción de la misma, y anterior recepción y aceptación por el Comprador de los bienes y/o servicios.

Pago de bienes y servicios importados

El pago de los bienes y/o servicios importados se efectuará en Dólares estadounidenses.

La forma y condición de pago al Proveedor en virtud del Contrato será la siguiente:

Forma de pago:

- I. Anticipo: El cien por ciento (100° %) del precio total del Contrato se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del contrato con la presentación de la factura y de una garantía de cumplimiento de contrato

según se indica en el art. 29 del pliego de condiciones generales que forma parte de esta licitación.

- II. DAP. El flete y seguro internacional como así también el flete interno y seguro de traslado entre la aduana y el IBioBA-CONICET-MPSP deberá ser cubierto por el vendedor. La desaduanización de la mercadería estará a cargo de los despachantes de CONICET a través del certificado roecyt.

ARTÍCULO N.º 6: LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.

El Proveedor requerirá el pago al Organismo mediante la siguiente documentación:

1. Original y una (1) copia de la factura, dada la condición de EXENTO de la institución, a nombre del CONICET, CUIT N.º 30-54666038-5, con la descripción de los bienes y/o servicios, indicando cantidad, y monto total.
2. Toda otra documentación que la institución requiera.

ARTÍCULO N.º 7: OBLIGACIONES DEL OFERENTE.

1. Acreditar ser fabricante y/o representante oficial para ventas y servicios de mantenimiento y la cantidad de servicios post venta en el país de la marca del equipo cotizado, lo que deberá acreditar con el Certificado de Representación en la oferta.
2. En caso de defecto o falla de fábrica o de producción del bien, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición de las unidades.

ARTÍCULO N.º 8: PLAZO, LUGAR, Y SERVICIO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

CIP/CIF Ezeiza.



Los equipos se entregarán a nombre del IBIOBA (CONICET-MPSP), en la dirección Godoy Cruz 2390, CABA , siendo a cargo del proveedor la totalidad de gastos como son el seguro de traslado, flete e instalación.

Los gastos mencionados deberán ser discriminados en forma separada, pero formarán parte del total de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Hasta 90 días corridos a partir de la notificación de la orden de compra.

Para cualquier información comunicarse Tel 11 4899-5500 int 7510 con Laura Knop.

Mail: administracion@ibioba-mpsp-conicet.gov.ar

ARTÍCULO N.º 9: RECEPCIÓN.

La Institución no asumirá ningún costo de transporte o mano de obra que se requiera para la entrega del equipamiento en el lugar indicado.

En el momento de la entrega del equipo, se conformará el Acta de Recepción Provisoria de las mismas, verificando el estado de funcionamiento de todos los sistemas y la documentación exigida.

Finalizada la verificación y de conformidad con esta, la institución conformará el Acta de Recepción Definitiva de los bienes.

ARTÍCULO N.º 10: SERVICIO DE POST-VENTA.

Los oferentes, en su oferta, deberán especificar y garantizar los agentes autorizados en todo el Territorio Nacional; por lo tanto y a tal efecto, adjuntarán a la oferta el listado de Concesionarios Oficiales y/o Talleres Autorizados donde conste nombre, dirección y teléfono de cada uno.